

Breña, 7 de Febrero de 2025

INFORME TÉCNICO N° 000003-2025-OTIC-MIGRACIONES

ESTANDARIZACIÓN DE LOS CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

I. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

La Superintendencia Nacional de Migraciones cuenta con una infraestructura de impresión compuesta por diversos modelos y marcas de impresoras distribuidas en sus diferentes Unidades Orgánicas administrativas, operativas y de atención al público. Actualmente, los equipos de impresión están constituidas por impresoras láser, de inyección de tinta y equipos multifuncionales, que son utilizados para la emisión de documentos oficiales como pasaportes, visas, carnet de extranjería, permisos de residencia, resoluciones administrativas, notificaciones y otros.

A continuación, en el siguiente cuadro, se detalla la cantidad de equipos de impresión con los que cuenta la Institución:

Cuadro N°01

TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD
IMPRESORA DE PASAPORTE	DATACARD	PB500	26
IMPRESORA MATRICIAL	EPSON	LX-350	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A4	EPSON	L5190	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	HP	LASER JET 4700DN	4
		LASER JET ENTERPRISE M652	13
		LASER JET M855XH	2
		LASER JET ENTERPRISE M776DN	3
		LASER JET ENTERPRISE MFP 5800DN	10
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	HP	LASER JET ENTERPRISE M631DN	19
		LASER JET ENTERPRISE M634DN	4
		LASER JET PRO M1536DNF	2
IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA A4	HP	LASER 107W	3
		LASER JET P2055D	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR A4 – TINTA DE INYECCIÓN	HP	SMART TANK 790	3
IMPRESORA LÁSER A COLOR A3	HP	LASER JET ENTERPRISE M750DN	4
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A3	HP	LASER JET MFP E82560	1
IMPRESORA PLOTTER	HP	DESIGN JET T830 MFP	1

TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	KYOCERA	ECOSYS M3550IDN	175
		ECOSYS M3655IDN	121
		ECOSYS M3660IDN	5
		ECOSYS P3055DN	2
		ECOSYS MA5500IFX	46
IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA A4	KYOCERA	FS-4020DN	8
		FS-4200IDN	9
IMPRESORA LÁSER A COLOR A3	KYOCERA	TASKALFA 3553CI	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	LEXMARK	CS725DE	2
		CS820DE	5
IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA A4	OKI	B6300	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	RICOH	IM600	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	XEROX	VERSALINK B605	18
		WORKCENTRE 3655i	5
IMPRESORA DE TARJETAS	ZEBRA	ZXP SERIES (ZP2)	1
TOTAL			498

El mantenimiento de esta infraestructura presenta desafíos significativos debido a la variedad de insumos requeridos, lo que genera costos elevados y dificultades en el abastecimiento para la adquisición y almacenamiento de los consumibles y repuestos. Con la estandarización se garantizaría una gestión más eficiente, segura y económica de los equipos de impresión en la Superintendencia Nacional de Migraciones, facilitando la adquisición, almacenamiento y distribución de los insumos, evitando demoras y desabastecimiento.

II. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO

La Institución requiere efectuar la adquisición de consumibles originales (tóner, tintas), repuestos Kits de mantenimiento (fusores, rodillos de arrastre y transferencia, unidades de imagen y tambores), y accesorios específicos (bandejas de papel, cables y otros) que permitan asegurar su operatividad, mantener la calidad de las impresiones, el rendimiento de los equipos, prolongar su periodo de vida útil y mitigar el riesgo por fallas o solicitud de mantenimientos continuos, garantizando así el óptimo funcionamiento de los equipos de impresión.

La cantidad de consumibles, repuestos y accesorios adquirir será determinada por cada área considerando las condiciones expuestas en el párrafo anterior u otras condiciones o necesidades propias de cada área.

Con la estandarización implica la adquisición de insumos originales y certificados por los fabricantes de los equipos utilizados en la Superintendencia Nacional de Migraciones, garantizando la compatibilidad y eficiencia operativa de los equipos.

III. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN REQUERIDO

El uso de consumibles, repuestos y accesorios originales que serán empleados en los equipos de impresión, será para que garanticen la buena calidad en la emisión de documentos oficiales como pasaportes, visas, carnet de extranjería, permisos de residencia, resoluciones administrativas, notificaciones, documentos administrativos y otros servicios que son brindados a la ciudadanía. Su correcta implementación permitirá una operatividad ininterrumpida de los sistemas de impresión, optimizando el tiempo de respuesta en la emisión de documentos oficiales y reduciendo la posibilidad de fallos por incompatibilidad de insumos.

Es preciso indicar que los equipos de impresión son herramientas básicas de trabajo, utilizadas en todas las áreas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, teniendo una amplia utilización durante todos los trámites y procesos administrativos institucionales hasta la culminación de este, motivo por el cual es necesario que estos equipos se encuentren operativos para su correcto funcionamiento

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN DEL BIEN

La Superintendencia Nacional de Migraciones, a través de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones en cumplimiento de la Directiva N°004-2016-OSCE/CD “Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular”, ha evaluado y verificado los aspectos técnicos, verificación de presupuestos para la estandarización e incidencia económica que sustentan la justificación:

4.1. Aspectos Técnicos

Con los consumibles, repuestos y accesorios originales para los equipos de impresión se quiere lograr que:

- a) Garantice la calidad de impresión de documentos oficiales.
- b) Prolongue la vida útil de los equipos de impresión.
- c) Minimice la frecuencia de mantenimientos correctivos y preventivos.
- d) Evite fallas operativas por uso de insumos incompatibles.
- e) Preserve la garantía de los equipos con fabricantes.

Los consumibles, repuestos y accesorios que no sean del fabricante podría ocasionar la inoperatividad de los equipos de impresión y repercutiría económicamente a la institución, toda vez que se vería afectado las áreas que hacen uso de los equipos de impresión en el cumplimiento de las exigencias del trabajo diario.

Es por ello que, los fabricantes de los equipos de impresión para el cumplimiento de la garantía post venta recomiendan el uso de consumibles y repuestos originales de lo contrario los equipos perderían la garantía del fabricante.

En el caso de los equipos que no cuentan con garantía post venta permite prolongar el periodo de vida útil. En consecuencia, es necesario el uso de consumibles y repuestos originales debido a que nos permite obtener beneficios para el equipo y por ende para la entidad.

4.2. Verificación de los presupuestos de la estandarización

Los presupuestos que deben verificarse para que proceda la estandarización, son los siguientes:

- a) La Institución posee una determinada infraestructura y equipamiento.

Superintendencia Nacional de Migraciones dispone de un parque de impresoras que consta de diversas marcas y modelos los cuales están detallados en el cuadro N°01, los que requiere consumibles, repuestos y accesorios originados que son específicos para su óptimo funcionamiento. Con la estandarización permitirá asegurar la compatibilidad y disponibilidad de estos recursos.

- b) Bienes y servicios que se requiere contratar, que son accesorios complementarios a la infraestructura preexistente y el equipamiento

Los consumibles, repuestos y accesorios estandarizados son esenciales para mantener la operatividad de los equipos de impresión. La adquisición de estos productos directamente del fabricante asegura su compatibilidad, prolonga su vida útil y evita problemas de mal funcionamiento.

Si se utiliza otra marca de consumibles, repuestos y accesorios distintos a los que corresponden con los equipos de impresión existentes, no se garantizará su adecuada integración con la infraestructura ya establecida. De esta manera la infraestructura se vería expuesta a un alto riesgo de no cumplir con su funcionalidad y también de interrumpir la continuidad de las operaciones, lo que impactaría la calidad de los servicios y el valor económico de la infraestructura ya existente.

4.3. Incidencia Económica

- a) Optimización del presupuesto mediante compras centralizadas.
b) Reducción de costos de mantenimiento y reparación.
c) Evita gastos adicionales por daños derivados del uso de insumos no certificados.
d) Mejora la eficiencia operativa al reducir el tiempo de inactividad de los equipos

V. PERIODO DE VIGENCIA

El periodo de vigencia de la estandarización será de tres (3) años, considerando la necesidad de garantizar estabilidad operativa a largo plazo. Durante este periodo, se evaluará el impacto y se realizarán ajustes según los avances tecnológicos y la evolución de la infraestructura de impresión de la entidad; precisándose que de variar las condiciones que determinaron la estandarización, dicha aprobación quedará sin efecto.

VI. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones expuestas en los numerales precedentes y en cumplimiento de la normativa vigente, se recomienda aprobar la **“ESTANDARIZACIÓN DE CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS**

PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES”.

El alcance de la presente estandarización es sobre:

- a) Los consumibles, repuestos y accesorios deben ser originales por el fabricante, a fin de garantizar el buen funcionamiento, operatividad y continuidad óptima de los equipos de impresión preexistentes en la entidad.
- b) Se cumple con los presupuestos establecidos en la directiva para la procedencia de la estandarización de consumibles y repuestos para los equipos de impresión de la Superintendencia Nacional de Migraciones.
- c) El periodo de vigencia solicitada para esta estandarización es de tres (03) años, el cual puede quedar sin efecto, en caso varíen las condiciones que la determinaron.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de esta medida con el fin de optimizar la gestión de impresión y asegurar la operatividad de la entidad en el mediano y largo plazo
- Realizar revisiones periódicas del inventario y consumo de los consumibles, repuestos y accesorios para optimizar la gestión de abastecimiento.
- Coordinar con los fabricantes la capacitación del personal técnico en el mantenimiento y uso de los insumos estandarizados.
- Evaluar anualmente la viabilidad de mantener la estandarización, considerando nuevas tecnologías y necesidades operativas.
- Garantizar que los contratos de adquisición incluyan cláusulas que aseguren calidad, compatibilidad y disponibilidad de los productos.

VIII. FIRMAS

Responsable de la Evaluación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Hildebrando Peltroche Zeña	Analista de Soporte Requerimientos Tecnológicos	

Jefe del Área

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Reilly Chavez Flores	Jefe de la Unidad de Soporte Técnico	

Responsable de la Aprobación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Javier Aching Acosta	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	